

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
TEXTO COMPLETO**

Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2017

Tesis     Trabajo de Grado

**Señores  
BIBLIOTECA GENERAL  
Ciudad**

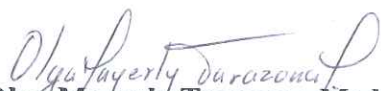
Estimados Señores:

Yo, **Olga Mayerly Tarazona Medina**, identificada con cédula de ciudadanía número **40.040.474**, autora del trabajo de grado titulado **“Ramón Torres Méndez: La imagen del pueblo en la primera edición de sus láminas costumbristas 1851-1852”** presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de **“Magister en Estética e Historia del Arte”**; autorizo a la Biblioteca General para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Biblioteca General y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CDROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

  
**Olga Mayerly Tarazona Medina**  
**C.C. 40.040.474**